CIUDAD REAL 25 FEBRERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 431

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

DE COLABORACIÓN

## Los problemas del campo

### Las Cooperativas viti-vinícolas

La última vendimia ha dado ocasión a los pequeños viticultores y a mucho de los que figuran en escala superior y que, por apremios económicos, cierran sus bodegas y venden la uva, a lamentar una vez más la explotación de que los hacen objeto los grandes acaparadores.

El anticipo de fondos con interés no muy crecido es el anzuelo para pescar incautos en el río revuelto de la contratación de las uvas.

La fórmula «te pagaré la cosecha al precio que rija» es de lo más solapado que se registra entre las malas artes de los logreros.

Al final de la recolección los acaparadores están en condiciones de imponer la ley, pues los que les entregaron las cosechas recibieron dinero a cuenta y ya lo tienen gastado, no disponiendo por tanto de libertad de acción para fijar cotizaciones razonables y justas.

El comprador menos aprensivo «hace precio», obligando a una de sus víctimas a pasar por condiciones usurarias, y los demás procediendo con «notoria» liberidad, acuden como fuente de información a la ganga que se proporcionó un desaprensivo.

No es la Mancha ni las demás comarcas viti-vinícolas de la Península campo único para estas especulaciones, pues en Italia, Francia y Portugal, los acaparadores han utilizado tan malas tretas como aquí para explotar los apremios económicos de sus convecinos, pero en dichos países se puso coto al abuso asociándose los modestos viticultores y fundando «Bodegas cooperativas» donde los caldos se trabajan con arreglo a las normas más progresistas de la vinicultura moderna.

Las experiencias realizadas a este respecto en Costa de Oro (Francia) son en extremo interesantes.

El Boletín Mensual de Instituciones Económicas y Sociales que publica en Roma el Instituto Internacional Agrícola, es el que como siempre facilita una información más completa de estos sucesos.

En el pueblo de Vosne-Romanée los modestos viticultores eran tratados con iguales procederes que los viñadores manchegos y para no sacrificar tiempo y dinero en la empresa de aumentar sus caudales a unos cuantos vinicultores, decidieron formar un «Sindicato de viticultores» y construir por su cuenta bodegas donde entregarían las uvas de sus viñedos para elaborar vinos y dejar en provecho de los asociados las pingües ganancias que desde tiempo inmemorial venían quedando en manos de los desaprensivos acaparadores.

Hace 10 años que se tomó esta iniciativa y el éxito más completo ha coronado la empresa que en hora feliz acometieron los viticultores de Costa de Oro.

El primer año, el Sindicato consiguió vender los vinos a cotizaciones que representaban para los socios un beneficio del 110 por 100 con relación al precio que los logreros fijaron a la uva.

Hay que tener presente que los viticultores marchaban por camino desconocido y que esto engendraba temores que la experiencia hizo desaparecer más tarde.

Los primeros éxitos dieron grandes alientos al Sindicato, en las bodegas hicieron importantes reformas, en los procedimientos de crianza se adoptaron prácticas bien acreditadas y en lo referente al negocio mercantil un personal idóneo se cuidó de proporcionar clientela de la que paga bien y es permanente cuando se la sirve con gusto y conciencia.

Se formaron los *vinos tipo* de mayor consumo y precio y cuando las prosperidades del negocio lo permitieron se proyectó asociar a la bodega cooperativa la destilería.

Con el aguardiente de orujo se consiguen ingresos bastantes para cubrir los gastos del Sindicato.

En los pueblos comarcanos a Vosne-Romanée han seguido el buen ejemplo todos los viticultores y cuentan ya con una o varias Bodegas Cooperativas.

Durante la guerra, las once Bodegas Cooperativas que existían en la Costa de Oro, estuvieron atendidas por mujeres, ancianos y niños y ni en los viñedos ni en las Bodegas hubo la menor contrariedad.

Los intermediarios acudieron a los más reprobados recursos para enlorpecer el feliz desenvolvimiento de los negocios de los Sindicatos; pero todo fué baldío porque la bondad de los productos y la formalidad en las operaciones mercantiles ponían a tal altura los prestigios de los cooperadores, que ningún daño podían hacerles las perfidias de los despechados.

Las enseñanzas de las bodegas destilerías italianas han sido bien aprovechadas por los viticultores de Costa de Oro, como lo demuestra el hecho de estar hoy embotellando vinos que pueden ofrecerse al mercado mundial en condiciones de hacer con ventaja la competencia a los similares de otros países.

En la Rioja y Navarra hay bodegas cooperativas que llevan los negocios con gran acierto y beneficios muy positivos. El acaparador no puede en estas comarcas aprovecharse en la crítica situación en que se coloca el viticultor cuando la uva está en sazón para llevarla al lugar y no tiene envases para los caldos se retrasa la vendimia, el fruto se perjudica y ante el peligro de mayores quebrantos admite cotizaciones que son notoriamente usurarias.

Los viticultores manchegos, extremeños, andaluces y gallegos, deben estudiar las experiencias hechas en la Rioja y Navarra, a fin de sacar de estas enseñanzas las ventajas que las bodegas cooperativas están proporcionando en todos los países donde se han establecido y se administran con acierto y moralidad.

RIVAS MORENO.

D. Gerardo de Ulzurrún, abogado, prestigioso jefe de policía gubernativa de esta provincia, que ha reformado el servicio notablemente, y de cuya gestión nos ocuparemos en breve

EN DOS CUARTILLAS

## Estudiantinas

Cada noche, la ciudad parece entregada a la celebración de un inmenso concurso filarmonico.

Por diversas vías y simultaneamente avanzan airosas las formaciones musicales, dando al viento sus banderas. Las rodean, y acompañan legiones de chiquelos; las acoge la simpatía de los transeuntes; las saludan las muchachas bellas que a los balcones salen para presenciar el paso de las comitivas.

Son las estudiantinas, mantenedoras de la tradición de las brillantes Tunas de las Universidades hispanas; es la juventud que pa..., ostentando el orgullo de sus ilusiones; el optimismo en acción; la esperanza en marcha.

Las estudiantinas traen a nuestra alma la inquietud que produce la galvanización de gratos recuerdos; la rememoración de tiempos que no parecen mejores, por ser pasados. Por esto nos electrizan las gallardas armonías del pasodoble; nos contagian las risas y nos emociona la alegría de los escolares.

Constituyen la nota vistosa, artística de las Carnestolendas; puede afirmarse que ellas nos hacen transigir con las Saurnales y tolerar la prolongación del reinado de Momo.

MIGUEL MONTALVO.

CONTINUACIÓN

## La noble gañanía

*Comedia lírica en un prólogo y dos actos*

*(Ramona sale por el foro derecha y al ver a Antonio se dirije hacia él. Comienza a oirse muy lejanos los segadores que cantan el final del duo entre Tolico y Marta.*

Segadores *(dentro).*

Siempre cantando
yo estar quisiera,
para en mis canciones
decir alegrías
y no sentir penas
en los corazones...

*Ramona.*—Antonio... ¿qué haces?

*Antenio.—(Levantándose y llevando reflejada en su rostro la pesadumbre que le embarga).* Nax, madre...

*Ramona.*—Tu tienes algo, hijo... ¿estás mal?

*Antonio.*—No, madre... Voy a ver a los trabajadores. *(Inicia el mutis hacia el portón. Sobresaliendo de los cánticos de los segadores, se oye la siguiente copla:)*

Voz *(Dentro).*

El querer cuando nace
de pronto sale
y pa desarraigarlo
no sirve naide
¡Arrés, Pintora...!
no vale naide
no vale naide...
El querer cuando nace
de pronto sale...

*(Antonio se va por el portón; Ramona lo mira alejarse, un poco preocupada por lo que pueda ocurrirle a su hijo y mientras se repiten las estrofas finales de la copla baja lento el telón.*

*FIN DEL ACTO PRIMERO.*

ACTO SEGUNDO

**Cuadro primero**

*(La escena representa una sala amplia en la casona. Puertas al segundo término derecha y al foro, también, derecha).*

*(Es un día de fiesta y en la casona todo es alegría porque se ha celebrado la boda de Tolico y Marta.)*

*(Al levantarse el telón están sentados, a los cuatro extremos de una mesita baja, jugando al truque y en la parte izquierda de la escena, Juan, Pablo, Quiterio y el mayoral; a la derecha, sentadas en sillas bajas y en serijos de enea, Petra, María Jesús y la tía Dolores).*

*Quiterio.—(Indica la jugada).* ¡En vido!

*Juan.*—Por mi parte, yo no quiero..

*Pablo.—(Frente a Quiterio y de espaldas al público).* Ya lo sabía yo, haber si ahora nos colais otro falso...

*El mayoral.*—¡Queremos, recontra, que de cobardes entavia no hemes hablao... *(Continuan su juego y mientras lo hacen no dejarán de accionar vivamente).*

*La tía Dolores.—(Como prosiguiendo una conversación).* Pos ya lo sabís...

*Petra.*—Si lo que yo dige es a la cuenta de como s'han casao tan presto...

*María Jesús.*—Como naide sabía si estaban novios.

*La tía Dolores.*—Cudiao que sus gusta maldecir de luo... ¿Qué falta les hacía pondo en conocencias de naide? Además que eran primos y viviendo juntos no les hacía falta que naide lo supiera.

*Petra.*—Si es que como tamién se dicho que si jué... que si vino... de la Marta.

*La tía Dolores.*—De la Marta naide ha tenío que decir naa... y es que sus feguras que toas las mujeres son lo mesmo...

*María Jesús.*—Y aluego como ha dao la coincidencia de que el amo los apadrine...

*La tía Dolores.*—¿Pos que otra cosa debía hacer?

*Petra.*—Y como se dice que es consentidor en que Antonio corteje a la sobrina...

*La tía Dolores.*—Vusotras sí que sois conseñoras en dar crédito a too lo malo y hasta en aumentar too lo que sus digan como si con ello fuís ganando algo... *(Siguen hablando).*

*El mayoral.*—Que no hay razón... Así no se juega *(levantándose)* yo no sigo, porque seis unos tramposos...

*(En este momento entran por la derecha Tolico, Antonio y Carlos el amo, seguidos de Ramona, Marta y Laura, detrás mozos y mozas).*

*Mozos.*—¡Vivan los novios!

*Todos.*—¡Vivan!...

*Mozos.*—¡Vivan los señores!

*Todos.*—¡Vivan!

*Quiterio.*—Amos, que ya es hora de que corra la zurra.

*Unos.*—Venga la limenda...

*Pablo.*—Alla vaa... *(coge una jarra grande y un vaso).*

*(Unos y otros van formando corro y todos beben del vaso que Pablo llena muy a menudo. Laura y María se quedan un poco separadas del grupo(*

*Laura.—(A Marta)* Ya estarás contenta...

*Marta.*—No del todo, Laura, que no se que cosa parece que me aprieta en el pecho y casi no me deja respirar...

*Laura.*—Eso es que estás emocionada... ¡Quién pudiera sentirlo como tú...! *(Continuan hablando).*

*Carlos.—(En otro grupo, con Antonio y Tolico)* Ahora, Tolico, a ser muy trabajador y a cuidar bien de Marta...

*Tolico.*—Toma, eso por descontao. Salú es lo que es mester...

*Antonio.*—A ellos les irá bien en la Longuera el Arcediano.

*Tolico.*—Y que aquello, mi amo, no lo va usté a conocer a la güelta de dos años.

*(En este momento asoma por una de las puertas El tío Migajas, un viejo que lleva consigo un violín mas desbaratado que su misma persona y con decir esto ya es bastante. Cuando tasca el instrumento suena con unas notas estridentes que aturden los oídos, pero tiene la virtud de cantar coplas que son verdaderos disparates y por ese tienen una gracia que provoca la hilaridad constante a mas de los continuados balletoes del viejo)*

*El tío Migajas.*—Salú y noraguena...

*Unos.*—¡El tío Migajas...!

*Otros.*—¡Que cante coplas!

*Tolico.*—¡Pasé usté, tío Migajas, y ya está usté rascando esas tripas...

*(Pasa el tío Migajas y desolgando su violín del hombro, no se hace esperar a que le repitan la invitación, comenzando a cantar con su voz aguardentosa y a compás de su estridente musiquilla, monótona y pesada, pero que divierte a todos, los cuales, le dejan en medio del corro y no cesan de pedirle coplas.*

*(Continuará)*

JOSÉ SARAGHAOA LORENTZ.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
*(Véase anuncio pág. 3.ª)*

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

# El problema obrero

## En Barcelona se celebra una impartantísima Asamblea, en la que toman parte 52 delegados de sindicatos, en representación de más de 170.000 obreros

### Hacia la sindicación forzosa

BARCELONA.—Esta tarde se ha celebrado en Barcelona un acto de trascendental importancia, relacionado con el problema social desde hace muchos años.

Se han reunido con carácter de Asamblea, los delegados de los Sindicatos, para estudiar y aprobar las bases de un proyecto de sindicación.

Hace ya varios días que los elementos obreros se dirigieron al Sr. Roselló, jefe del negociado de cuestiones sociales, para exponerle la conveniencia de que se celebrara dicha reunión.

Comenzó a las cinco y media de la tarde, y a ella concurrieron cincuenta y dos presidentes y delegados de Sindicatos en representación de unos ciento setenta mil trabajadores.

Entre los representantes reunidos figuraban los de agrupaciones obreras de las más opuestas tendencias, estando presentes los delegados de Sindicatos libres, católicos, socialistas y neutros, donde ahora figuran los elementos que antes integraban los Sindicatos únicos.

Estos datos bastan por sí solos para dar idea de la importancia que ha tenido la reunión de referencia.

#### Las deliberaciones para la discusión y aprobación de las bases

Dirigidas por el Sr. Roselló, comenzaron inmediatamente las deliberaciones, exponiendo cada delegado el punto de vista de su representación para llegar a las confección de las bases para la implantación de una «ley profesional libre múltiple».

Después de las deliberaciones, que se desliazaron en medio de la mayor cordialidad, se discutieron una por una las bases del proyecto de sindicación, aprobándose finalmente las doce siguientes:

#### Bases

Primera. Los obreros de ambos sexos que pertenezcan a un mismo oficio o profesión podrán agruparse formando sindicatos profesionales con el respecto absoluto de las doctrinas y principios e ideales que, amparados por el artículo 15 de la Constitución y por el artículo 1.° de la ley de 1887 que regula el derecho de asociación, podrán sostener los distintos núcleos obreros.

Segunda. Los sindicatos así formados regirán sus funciones con arreglo a los trámites presentes y disposiciones que establece la vigente ley de Asociaciones, con la obtención de todas las disposiones legales que crea el Gobierno asequibles para su mejor desarrollo.

Tercera. Para el ingreso en cada sindicato será preciso la presentación documental acreditativa de su personalidad como obrero.

Cuarta. La plenitud de la soberanía recaerá en la junta general de cada sindicato, y para celebraría se cumplirán los siguientes requisitos:

a) Asistencia de las dos terceras partes del total de obreros sindicados.

b) Votación secreta individual a presencias de la autoridad gubernativa para elección de junta directiva y para todos los acuerdos relacionados con el régimen del trabajo salario o huelga, procediéndose en este último caso a lo preceptuado en la vigente ley de Huelgas.

La convocatoria para estas Asambleas o juntas generales recaerán en días y horas compatibles con el cometido y oficio de los asociados; se harán con dos o tres días, como mínimum, de anticipación, se procurará publicarlas en los periódicos más conocidos de la localidad en cada fábrica, taller u obra aceptada por la convocatoria, y se pondrá ésta completamente autorizada e ipteligible en sitio bien visible.

Quinta. La la junta directiva de cada Sindicato tendrá la plena y absoluta representación de todos los asociados del mismo con la responsabilidad de todos sus acuerdos colectivos, y para la eficacia de esta responsabilidad no se considerará disminida una junta mientras la que debe reemplazarla no sea elegida en forma legal y ejerza las funciones de su representación, entendiéndose que no podrá transcurrir más de cuarenta y ocho horas para proceder al nombramiento de una nueva junta.

Sexta. Los elegidos para formar la junta directiva deberán acreditar:

a) Tener veinte años cumplidos.

b) Saber leer y escribir.

c) Llevar por lo menos dos años de residencia en la región.

d) Acreditar que trabajo como obrero en el oficio que representa.

Séptima. Los aprendices no tendrán voz ni voto en ninguna clase de acuerdos y en ninguna elección.

Octava. Con relación a los libros de contabilidad y de registro de cada Sindicato, se dará exacto cumplimiento a lo ordenado en el artículo 10 de la vigente ley de Asociaciones.

Novena. Para el cumplimiento las reclamaciones contractuales entre Sindicatos patronales y obreros, organizarán unos y otros en virtud de las bases cuarta, sexta y octava, como garantías personales y económicas necesarias y suficientes.

Décima. Cada uno de los sindicatos profesionales del mismo oficio o profesión, elegirá de su seno en asamblea proporcionalmente el número de sindicados, uno o varios representantes o suplentes que, con los demás nombrados entre los otros sindicados del mismo cometido, formarán la comisión obrera, para que conjuntamente con la obra patronal del mismo oficio, constituir la comisión mixta profesional, cuyo funcionamiento se determina en su lugar correspondiente.

Décima primera. La elección de estos representantes y suplentes, tanto en la forma de ser elegidos como en las condiciones que deben reunir, se amoldarán por completo a lo establecido en la base 6.ª. Los gastos de junta directiva serán compatibles con estas representaciones.

Décima segunda. Los Sindicatos de un mismo orden de producción podrán segregarse formando Sindicatos del ramo correspondiente.

#### Comentarios

Tal importancia se le concede a esta asamblea, que se cree pueda ser el punto de partida para una completa evolución social.

Y existen puntos de vista tan significativos como el de haberse congregado allí representaciones de las más opuestas tendencias y otro aun de más relieve, cual es, el de que Angel Pestaña leader del sindicalismo español, contrario antes a esa sindicación forzosa, haya suscrito las doce bases anteriores, que a primeros del próximo mes de Mayo serán presentadas al Gobierno.

N.

**Dr. L. Esteve**
Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

## EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Galicia, Cantabria y Navarra; en Cataluña y las Baleares las lluvias observadas carecieron de importancia.

La temperatura máxima de ayer fue de 18 grados en Alicante y Almería, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10, 6, y la mínima de hoy es de 4, 1.

Tiempo probable.—Toda España, buen tiempo.

FRANCÉS ÓPTICO
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

# Información local

### El comandante Pérez Pastor

Sabíamos ya fuera de peligro al bravo comandante D. Alfredo Pérez Pastor, hermano de nuestros compañeros y amigos don Enrique y D. Carlos y hoy tenemos noticias por él mismo, la vez primera que desde que cayó herido ha podido escribir.

Escribe el intrépido militar: «Estoy al presente fuera de todo peligro, hasta el extremo que el médico quiere que con muletas, emplece a andar. Hoy hace dos meses justos que estoy en cama; no obsiente todos los médicos están extrañados de que la tibia haya consolidado tan pronto, pues según radiografía que me hicieron el otro día la fractura fué colosal, tremenda; la tengo en dos sentidos: uno horizontal por debajo de la rodilla que es por donde entró la bala y cuya parte quedó destrozada y otro en sentido vertical, esto es, rajada de arriba a abajo y terminada en punta de flauta.

Pues bien, todo está perfectamente consolidado, hasta el extremo que los médicos aseguran quedará del todo bien...»

Mucho nos alegran estas noticias de nuestro buen amigo y de todas veras hacemos votos porque se confirmen las apreciaciones de los médicos.

**Fin de temporada**
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

### Sesión municipal

Hoy ha celebrado sesión, en segunda convocatoria, nuestro Excmo. Ayuntamiento, aprobando los asuntos de trámite que figuraban en la orden del día.

Sobre otros asuntos tratados, no hacemos comentarios, por exceso de original, pero de ello hablaremos en el próximo número.

### Recaudación de contribuciones

*De interés general.*—Los contribuyentes que deseen pagar sus recibos en período voluntario podrán hacerlo hasta el día 28 del actual en que, a pesar de ser festivos, la recaudación estará abierta en esta Capital, hasta las cinco de la tarde los días 26, 27 y 28 del corriente; pasada dicha fecha los contribuyentes morosos, incurrirán en el apremio correspondiente.

*Manuel Ramos Feliu*
*Sucesor de Joaquín García Gil*
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas
*Carlos Vázquez, 1 pral.*—C. REAL

## DE SOCIEDAD

*Cronista de salones*

Una linda señorita que ocultará su nombre bajo el seudónimo de «Una Primerose», dará a conocer a nuestros lectores, en esta misma sección, la magnificencia de los bailes que celebrará el «Nuevo Casino de Ciudad Real».

*Boda aristocrática*

El jueves por la mañana se celebró en el templo de Nuestra Señora de la Buena Dicha la boda de la bella y encantadora señorita María de Lourdes Escrivá de Romaní y Sentmenat, marquesa de Espinardo, hija de la condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol, con el diputado a Cortes y teniente de navío D. Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra, hijo de marques de Valeriola, conde de Senadiputado a Cortes por el distrito de Ciudad Real-Piedrabuena; boda que por las simpatías con que cuentan las familias de los novios, ha constituido un verdadero acontecimiento. Realmente, el amor ha venido a unir con este enlace a dos familias muy ilustres y dignas del gran aprecio de que gozan en todas las clases sociales.

La novia pertenece, por su padre, a la casa de los condes de Sástago, y es hermana del actual poseedor de este título, de la marquesa viuda de Manbais y del conde de Olimes de Brabante. Por su madre, pertenece a la noble casa catalana de los marqueses de Sentmenat.

El novio, oficial de la Armada española y muy estimado entre cuantos le conocen por sus dotes de inteligencia y caballerosidad, pertenece a la noble familia de los Díez de Rivera, que tiene su solar en Valencia, y cuyo jefe actual es el conde de Almodóvar. Hermano suyo es el diputado a Cortes marqués de Huétor de Santillán.

La pequeña y lindísima iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha ofrecía una magnífico aspecto profusamente iluminada y adornada con flores, plantas y tapices.

A las doce llegaron los novios, cuya presencia fué anunciada por los vítores del gentío que en la calle esperaba su paso.

A los acordes de la «Marcha nupcial», de Mendelssohn, entró la marquesa de Espinardo del brazo del padrino marqués de Valeriola. El novio, vestido con el uniforme de gala de teniente de navío, adornado con los hermosos encajes de Alencon que en su boda llevó la madre del marqués de Valterra. Encajes idénticos adornaban el amplio velo. Sutil guirnalda de azahar coronaba la hermosa cabeza, y adornaba la garganta el soberbio collar de perlas que también depositó en su canastilla el marqués de Valterra, en sus orejas lucía dos grandes perlas.

Novios y padrinos ocuparon sus reclinatorios. A los lados de éstos colocáronse los testigos, vestidos todos de uniforme.

Bendijo la unión, nuestro Prelado M. I. Sr. D. Javier Irastorza.

Contribuyó al esplendor de la ceremonia una orquesta magnífica, que ejecutó un selecto programa. El capitán de Artillería D. Enrique Valenzuela que tiene una hermosa voz y es íntimo amigo del novio, cantó durante la misa el «Avemaría», de Tosti, y el aria de la Estrella de «Tannhauser».

Y luego los novios salieron para El Escorial, desde donde marcharán a San Sebastián, a París y otras ciudades de Italia y Alemania.

Reciban los novios nuestra mas cordial enhorabuena y que toda su vida sea una venturosa luna de miel.

**BANCO CENTRAL**
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL
CAJAS DE ALQUILER Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajo.

**PALOMINA**
SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESUS A 12 KILOMETROS DE DAIMIEL EN LA CARRETERA DE MADRID
*Existencias 500 fanegas*
*RAZON:—Jesús González, Méndez Núñez 11,*
DAIMIEL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

## De nuestro redactor

## POR CORREO

### EL DIA EN MADRID

**IMPRESIONES.**

*La juventud reformista ha dirigido una carta al señor Maura, en la que suplican unas respuestas a las preguntas que al jefe del Gobierno dirijen y que son las siguientes: ¿Obligan aún, a los mas altos, los juramentos de cumplir y hacer cumplir la Constitución? ¿Los pueblos que se dejan arrebatar sus libertades, son dignos de respeto? ¿La dignidad humana es compatible con la conducción de ni-ños descalzos por la carretera?*

*El Sr. Maura ha contestado al señor Vellondo, presidente de la juventud reformista, limitándose a lamentar que no concreta lugar, ni fecha, ni nombre, cuando aluden a una crueldad que desconoce y no hay asomo de fundamento para suponerla consentida por el Gobierno.*

*En vista de la contestación la juventud reformista, en un acto público, concretará al Sr. Maura, los datos y las fechas que el presidente pide en su carta.*

*¡Nos encontraremos, pues, ante otro de los múltiples actos públicos, en los que el verbo fogoso y elocuente de unos oradores conquistan con su retórica el ánimo de unos miles de ciudadanos y no es laborar ni en bien del pueblo, ni en bien de la Patria, censurar con acritudes y destemplanzas los hechos acaecidos, sino tomando de ellos ejemplo, debe hacer labor de civismo y de ciudadanía para que no vuelvan a repetirse.*

*El mitin está en decadencia porque ante se impone una labor de cultura paulatina y eficaz, para hacer que impere la verdadera educación, que es madre de los buenos hechos.*

Madrid, 24 Febrero, Alonso

### POLÍTICA

**Los proyectos de Cambó. Comentarios**

El tema de las conversaciones en los círculos políticos lo ha constituído únicamente el asunto de las reformas tributarias de Cambó.

Conforme se van conociendo los proyectos del ministro de Hacienda, se afirma la creencia de que será dificilísimo poderlos sacar adelante.

Los proyectos que tiene Cambó hasta ahora son 15, de los cuales los ministros tienen conocimiento de nueve, y son muy discutidos, aunque esos nueve proyectos son los menos violentos, según ha dicho el propio Cambó. La obra resulte mucho más extremada que la reforma de Villaverde.

**Se necesitan diputados útiles para las Comisiones**

Sánchez Guerra dijo que había recibido la visita de Cambó, que estuvo conversando con éste sobre la constitución de las Comisiones permanentes de Hacienda y Presupuestos.

El presidente del Congreso indicó al ministro de Hacienda que debía tenerse presente la preponderancia del partido conservador.

Cambó dijo que únicamente quería que los diputados que formen dichas comisiones, sean diputados útiles.

Quedó acordado que Cambó se entreviste con Agüeles para designar los diputados que han de constituir las Comisiones.

**Las interpelaciones**

Hasta ahora, dijo el presidente del Congreso, no hay anunciadas más que dos interpelaciones: Una que planteala Romanones sobre la Constitución, y otra, del señor Gascón y Marín acerca de los Aranceles.

**Una pregunta al extranjero**

El ministro de Estado ha telegrafiado a todos los embajadores y ministros de España en el extranjero, ordenándoles que se informen acerca de la suspensión de las garantías en los países que estuvieron en guerra y digan si en alguno aún continúan en suspenso.

**Los prisioneros de Axdir**

Algunos periódicos publican informaciones insistiendo en que tienen veracidad las noticias que han circulado estos días, asegurando que el Gobierno tiene la creencia de que los prisioneros de Abd-el-Krin, en Axdir, nos serán devueltos antes del 2 de marzo.

A esto obedece que los aeroplanos no hayan vuelto a realizar bombardeos en el territorio de Alhucemas.

**Valle Inclán ha sido procesado por injurias al Rey**

Ante el juzgado de instrucción del distrito de la Universidad compareció esta mañana don Ramón del Valle Inclán para prestar declaración en el atestado instruido por injurias al Rey, en la conferencia que pronunció el sábado anterior en el Ateneo.

Parece que todo es favorable a Valle Inclán, y que éste declaró que se había limitado a criticar la actuación del ministro de Estado en Méjico.

### DE PROVINCIAS

**Los marinos ingleses son muy bien recibidos en Barcelona**

BARCELONA.—Continúa haciéndose objeto de toda clases de atenciones y agasajos a los marinos de la escuadra inglesa.

La Corporación municipal concedió un crédito de 17.000 pesetas para atender a los gastos de homenaje a los marinos.

Estos fueron obsequiados por la noche con un banquete de gala.

Mañana se celebrará un banquete y se organizarán festejos en el buque almirante.

**Invitación del almirante inglés**

En la Alcaldía de la capital se ha recibido una invitación del almirante de la escuadra inglesa, que se halla en dicho puerto recientemente llegada, para que las autoridades locales hagan una visitas a los destroyeras ingleses que se encuentran formando parte de la escuadra y que han sido recientemente construidos.

El Sr. Alcalde ha agradecido la atención y ha prometido asistir al puerto para ver estos buques de la Marina inglesa, que están llamando la atención.

**Se espera el batallón de la base naval**

FERROL.—Noticias recibidas del Puerto de Santa María aseguran el rápido regreso a esta ciudad del segundo batallón expedicionario del regimiento del Ferrol.

La noticia ha causado la natural alegría.

### DE MARRUECOS

**Los agregados militares**

TANGER.—Esta mañana visitaron el campamento de Regala los agregados militares pertenecientes a embajada extranjeras

Al llegar al puente internacional fueron recibidos por el jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Larache y varios oficiales.

Después de visitar Regala marcharon a Larache y Alcázar para visitar aquellas posiciones.

LARACHE.—Los agregados militares extranjero, acompañados de las comisiones de Madrid y Alta Comisaría y del jefe de Estado Mayor de esta Comandancia general, don Manuel Godet, estuvieron visitando el Parque de Artillería, Radio, campamento de Punta Nador y las obras de emplazamiento de los nuevos barrancones hospitales de convalecientes.

Fueron recibidos los visitantes por los jefes de las dependencias repectivas.

Por la tarde, y acompañados del general Barrera y de su ayudante Sanfeilx, marcharon en auto en dirección a Alcazarquivir, deteniéndose en Smid-El-Má para visitar el establecimiento de la Yeguada Militar, donde fueron recibidos por el jefe comandante Vázquez y oficiales.

Después continuaron su marcha hacia Alcazarquivir, visitando el campamento de las tropas europeas y el hermoso campamento de los Regulares de Larache siendo recibidos por el teniente coronel señor González Carrasco y toda la oficialidad del Grupo.

### DEL EXTRANJERO

**Se teme un movimiento sedicioso**

MÉJICO.—En algunos puntos del país la situación es muy difícil.

En la región de Juárez están preparados 5.000 soldados americanos para intervenir, si las fuerzas mejicanas se lanzan a cualquier aventura revolucionaria.

A su vez, el Gobierno adopta medidas enérgicas conducentes a evitar que pueda estallar cualquier movimiento sedicioso.

**La situación en la India es grave**

BOMBAY.—Han sido presos en Karachi el secretario del Congreso «Soudh», de Bombay, y otros mahometanos.

Han ocurrido serios tumultos en Keri, donde ha sido asesinado el comisario de Policía.

El comandante jefe del ejército de la India, señor Rawlinson, ha pedido un esfuerzo de cien mil hombres para restablecer el orden.

### LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

**Declaraciones del jefe del Gobierno a un periodista español**

LISBOA.—En un diario madrileño publica un redactor de la Agencia «Latino Americana» una entrevista con el jefe del Gobierno.

En ella habla el jefe del Gabinete del programa del partido democrático y de la representación monárquica, terminando así:

«En una palabra, es preciso cobernar con la nación y espero conseguirlo»

La entrevista ha causado viva impresión en los círculos portugueses de Madrid.

**Otras noticias**

Un grupo de rebeldes, en actitud levantisca, estacionóse frente al fuerte de Carnaxide, tiroteando al centinela.

Al ruido de los disparos salieron las tropas destacadas en aquel fuerte, haciendo huir a los rebeldes.

El fuego cruzado entre ambas partes fué nutrido, causando varios heridas graves entre las filas de los rebeldes.

El Senado, por votación unánime, ha elegido para su presidente al doctor Pereira.

**Una nota de Alfonso Costa**

El Directorio del partido republicano portugués ha requerido al Sr. D. Alfonso Costa para que venga a Lisboa a hacerse cargo del Gobierno.

Alfonso Costa ha contestado que vendrá a acceder a los deseos del Directorio una vez que cesen los sucesos que a la hora presente trastornan la vida de la República.

## De nuestro servicio

## POR TELEFONO

### NOTAS DE INFORMACIÓN

*Madrid 24 9'50 mañana.*

### POLITICA

**El Sr. Maura quiere disfrazarse**

A la salida del Consejo celebrado ayer tarde, que terminó a las nueve de la noche, dijo el Sr. Maura a los reporteros que el domingo se volverían a reunir, probablemente en su casa.

—Yo les deseo se diviertan mucho si se disfrazan. Por mi parte, me quisiera disfrazar también de algo, pues estaría mejor que de Presidente.

**La Cierva no viaja**

El ministro de la Guerra dijo que había aplazado su viaje a Sevilla. Interrogado que hasta cuando contestó no sabía fecha fija todavía, pues no podía por ahora proyectar nada con seguridad de realizarlo

**Habla el Sr. Matos**

El Sr. Matos facilitó una nota oficiosa diciendo se examinarán proposiciones y proyectos de ley pendientes de las Cortes, acordando reproducir Proyectos presentados en la nueva legislatura.

**El terrorismo en Madrid**

Al entrar anoche en su domicilio de la calle de Jovellanos el contratista de obras D. Antonio Novos, un individuo disparóle cinco tiros de pistola, hiriéndole gravemente, y falleciendo al poco rato en la Casa de Socorro. El agresor ha sido detenido, ocupándose'e varias cartas de interés y la pistola.

**Explosión de una caldera**

En el pueblo de Lafortunada (Huesca), explotó una caldera de cemento, resultando un hombre muerto y cuatro heridos.

### DE MELILLA

**Grupos de moros disueltos por la artillería**

Las baterías de Ras Medua hicieron fuego sobre un grupo enemigo que huía del bombardeo aéreo, dispersándose.

También desde la posición de Alet-Hariga, fueron disueltos por la artillería otros grupos de enemigos que hacían trabajos de fortificación en el extremo opuesto a la meseta de Tikermin.

**La aviación arroja bombas en Beni-Said**

Varios pilotos se hicieron al aire para hacer reconocimientos en el campo enemigo llegando hasta la cabila de Beni-Said.

Los aviadores arrojaron gran número de bombas en el poblado, empleando sus maniobras al poblado de Bu-Ermana, que también fué bombardeada, causando grandes daños al enemigo en personal, ganados y material, de dentro de los poblados.

Los aviadores fueron hostilizados durante sus vuelos intensamente por fuego de cañón desde Monte Mauro, Dar-Oredanty la Alcazaba Rola.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BEBED ANIS DEL BU 1/4 DE PALADO

--Reclamaciones a ferrocarriles--
GONZALO G. BERMEJO.—ZARZA, 8.—CIUDAD REAL

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA
OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:
Don Poncíano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4. GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8
Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'30

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL